Denuncias obligatorias de abuso infantil: Flujograma de los defensores con financiamiento de la OVW

Kit de herramientas sobre la privacidad de los menores de edad

¿Usted tiene la "obligación de denunciar"?
Revise su estatuto para determinar quién debe denunciar el abuso infantil en su jurisdicción. Preste atención a las exigencias particulares. Asegúrese de informarle al sobreviviente desde el principio (antes de revelar cualquier información) si usted tiene la obligación de denunciar.

NO → **DETÉNGASE**

SÍ ↓

¿El sobreviviente es alguien cuyo abuso debe denunciarse?
¿El sobreviviente es un menor de edad cuyo abuso debe denunciarse? Por ejemplo, un menor de edad podría no estar sujeto a las leyes de denuncia obligatoria de abuso infantil si está emancipado, es militar o tiene hijos.

NO → **No puede denunciar el abuso ni infringir de otra forma la confidencialidad de un sobreviviente sin su consentimiento informado y por escrito.**

SÍ ↓

¿El sobreviviente ha experimentado "abuso infantil" tal y como lo define su estatuto?

NO → **No puede denunciar el abuso ni infringir de otra forma la confidencialidad de un sobreviviente sin su consentimiento informado y por escrito.**

SÍ ↓

¿Está usted exento de denunciar en este caso?
Por ejemplo, ¿la divulgación está protegida por un privilegio víctima-defensor, terapeuta-paciente, abogado-cliente, o de otro tipo que prohíba la misma sin el consentimiento del sobreviviente?

SÍ → **No puede denunciar el abuso ni infringir de otra forma la confidencialidad de un sobreviviente sin su consentimiento informado y por escrito.**

NO ↓

Debe hacerse la denuncia
Presente la denuncia a la agencia adecuada. Si hay varias agencias para elegir, comente las opciones con el sobreviviente. Asegúrese de denunciar solo lo necesario y de cumplir con las exigencias de confidencialidad de la VAWA o de los otros responsables del financiamiento. Puede denunciar solo los datos exigidos por el estatuto de información obligatoria, a menos que el sobreviviente dé su consentimiento informado, por escrito, para que divulgue información adicional. ¡Recuerde establecer un plan de seguridad y ofrecerle al sobreviviente apoyo continuo!

VICTIM RIGHTS LAW CENTER

© 2018 Victim Rights Law Center. Este proyecto contó con el respaldo de la concesión No. 2015-TA-AX-KO25 otorgado por la Oficina de Violencia Contra las Mujeres, del Departamento de Justicia de los EE. UU. Las opiniones, hallazgos y conclusiones expresadas son las del autor y no reflejan necesariamente las opiniones del Departamento de Justicia de los EE. UU.